



**Informe de comisión  
con viáticos con y sin pernocta**

Dependencia:	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero.
Oficio Núm.	568

Chilpancingo, Gro a 10 de Octubre de 2024

Lic. Pablo Hugo Morales Ramona.

Director General.

Presente.

Mediante el presente informo a usted, los resultados obtenidos derivado de la Comisión Oficial asignada al suscrito durante los día(s) del 10 de Octubre al 10 de Octubre de 2024 conforme a lo siguiente:

**Actividad de solución de conflicto de personas servidoras publicas de la Delegacion Regional Iguala.**

 GUERRERO Comisionado  
CENTRO DE CONCILIACION  
LABORAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
  
UNIDAD DE GÉNERO  
Titular de la Unidad de Genero.



General

LABORAL  
CONCILIACIÓN

Director General  
1978

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN

El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Comisión de Conciliación.

En el caso de que el presente documento sea objeto de una denuncia o reclamación, la Comisión de Conciliación se reserva el derecho de iniciar un procedimiento de investigación.

El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Comisión de Conciliación.

En el caso de que el presente documento sea objeto de una denuncia o reclamación, la Comisión de Conciliación se reserva el derecho de iniciar un procedimiento de investigación.

El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Comisión de Conciliación.

En el caso de que el presente documento sea objeto de una denuncia o reclamación, la Comisión de Conciliación se reserva el derecho de iniciar un procedimiento de investigación.

